

INFORMACIÓN GENERAL

El Dr. Hernán Corrales Padilla, quien por varios meses estuvo desempeñando el cargo de Embajador de Honduras en Washington, ha regresado al país, y se ha reintegrado de nuevo a sus funciones profesionales y docentes.

El Dr. Luis Sarnra ha partido para la ciudad de San Francisco de California, donde por espacio de un año aproximadamente hará estudios relacionados con su especialidad.

Hemos recibido del Comité Organizador del V Congreso Centroamericano de Ginecología y Obstetricia, el Boletín N^o 1 que a continuación reproducimos:

"BOLETÍN N^o 1.—V Congreso Centroamericano de Ginecológica y Obstetricia — Del 3 al 5 de diciembre de 1964.—Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Honduras. — Tegucigalpa, Honduras, C. A.—Comité Organizador: Presidente, Dr. Rene Carranza; Vocales, 1^o Dr. Armando Velásquez, 2^o Dr. Manuel Sequeiros; 3^o Dr. Joaquín Núñez; Tesorero, Dr. Alejandro Zúniga; Secretario: Dr. Elías Faraj; . Pro-Secretario, Dra. Marta Midence.

"El Comité Organizador del V Congreso Centroamericano de Ginecología y Obstetricia, envía este Primer Boletín a todos los médicos de Centro América y Panamá, que deseen prestar su cooperación, para el buen éxito del Congreso, para lo cual les llama la atención sobre los detalles siguientes:

- 1^o—El V Congreso Centroamericano de Ginecología y Obstetricia tendrá por sede la ciudad de Tegucigalpa, capital de la República de Honduras, durante los días 3, 4 y 5 de diciembre del año en curso, bajo los auspicios de la Federación Centroamericana de Sociedades de Ginecología y Obstetricia.
- 2^o—Para discutir en dicho Congreso se han escogido los temas oficiales siguientes: Para Ginecología: "Detección Precoz del Cáncer Uterino", y para Obstetricia: "Conducta a seguir en la embarazada con cesárea anterior". No obstante estos temas oficiales, habrá temas libres.
- 3^o—El Comité Organizador ha girado invitaciones a las siguientes personalidades de la Medicina: Dr. Luis Castelazo Ayala, de México; Dr. Delfino Gallo, de México; Dr. Roberto Caldeyro-Barcia y colaboradores, del Uruguay; Dr. Aquiles Sobrero, de los Estados Unidos de Norteamérica; Dr. Celso García, de USA.; Dr. Alfonso Alvarez Bravo, de México; Dra. Julieta Lagunas, de México; Dr. Carlos D. Guerrero, de México. La asistencia de los invitados anteriores, aún está pendiente de confirmación, lo cual lo haremos saber en próximos boletines.
- 4^o—El Comité Organizador ha dispuesto que las cuotas de inscripción sean las siguientes: antes del 1^o de noviembre, Delegados: \$ 10.00; Acompa-

ñante: \$ 5.00; Estudiantes: \$ 5.00. Inscripción para después del 1° de noviembre, Delegados: \$ 15.00; Acompañante: \$ 10.00; Estudiantes: \$ 10.00.

- 5°—El Comité Organizador hace del conocimiento de los Ginecólogos y Obstetras, y en general a todos los médicos, que estén interesados en el Congreso, que ya se ha dirigido a todas las Sociedades de Ginecología y Obstetricia de Centro América y Panamá, haciéndoles la invitación oficial para tomar parte en dicho Congreso.
- 6°—El Comité Organizador atenderá cualquier sugerencia que se le haga, a fin de llevar a cabo de la mejor manera dicho congreso, y dejar un recuerdo imperecedero en todos los participantes. Asimismo, se les excita para que envíen los títulos de sus trabajos a la Secretaría General, al Apartado Postal N° 266, Tegucigalpa, Honduras, C. A.
- 7°—El Comité Organizador promete a todos los colegas de Centro América y Panamá, que mensualmente les haremos llegar estos Boletines, a fin de mantenerlos informados de todas sus actividades.
- 8°—Como atractivo especial del Congreso se ha programado un viaje a las Ruinas de Copán.

Comité Organizador del V Congreso Centroamericano de Ginecología y Obstetricia, Apartado Postal N° 266, Tegucigalpa, D. C, Honduras, C. A."

INFORMACIÓN NECESARIA

Habiendo sido ya muchos los estudiantes de Medicina que se han acercado a mí para pedirme informaciones sobre el examen médico que se exige ahora en los Estados Unidos de N. A. a todos aquellos que van a hacer cursos de especialización o "post-graduados", he considerado una obligación patriótica dar a conocer todos los requerimientos básicos y la información adicional necesaria a fin de que tengan mis jóvenes colegas un conocimiento exacto del asunto.

—Todo colega que esté pensando o que ya tenga planeado su viaje a los Estados Unidos de N. A., debe tener antes que todo, los conocimientos básicos del idioma inglés, pues de lo contrario se tendrá que enfrentar a una serie de problemas sin cuento difíciles de resolver y se colocará en un plano de desventaja e inferioridad que lo hará perder material y tiempo valiosísimos en conferencias, seminarios y enseñanza práctica.

—Hay actualmente en los Estados Unidos de N. A., una importante clasificación en cuanto a capacidad de enseñanza en los hospitales, no vaya ningún estudiante a solicitar ingreso en ningún hospital que no sea "aprobado" por la A. M. A., ya que éstos son los únicos que poseen todos los requerimientos de enseñanza de los cuales habrán de sacarse grandes ventajas de aprendizaje.

—**El requisito básico** para que un médico extranjero pueda trabajar y estudiar en un hospital de los Estados Unidos de N. A., es que haya pasado el examen del "Educational Council for Foreign Medical Graduates" (E.C.F.M.G.); dicho examen tiene por objeto probar los conocimientos básicos del aplicante en Medicina General y en Inglés. Este examen es dado 2 veces al año, en abril y octubre, y tiene la ventaja que puede tomarse fuera de los Estados Unidos de N. A., en cualquier país o ciudad donde exista un Agregado Cultural americano.*

Dicho examen consta de 360 preguntas, las que deben ser contestadas en un lapso de 6 horas, 180 en la mañana y 180 por la tarde, calculadas a un promedio de una pregunta por minuto. Al medio día, o sea en el intervalo, hay un examen de 30 minutos para valorar los conocimientos del idioma inglés. Consiste en una historia clínica que uno debe copiar de su puño y letra.

Para familiarizarse con este tipo de preguntas pueden leer en la Revista Médica Hondureña, una sección que yo escribo desde hace algunos meses, con el nombre de "Sección de las Preguntas" y que fue creada con ese primordial objeto, tal como lo dijera al iniciar mi trabajo. 9.000 aplicantes aproximadamente, toman este examen cada año en todas partes del mundo, de los cuales son aprobados un promedio de 70%.

En la actualidad ningún hospital de los Estados Unidos de N. A., acepta Internos o Residentes extranjeros que no hayan pasado este examen. La solicitud debe presentarse por lo menos con 3 meses de anticipación y debe ir acompañada de un cheque con valor de \$ 50.00.

A fin de poderse obtener toda la información necesaria se puede escribir a: "Educational Council for Foreign Medical Graduates", 1633 Central Street, Evanston, Illinois, 60201, U.S.A.

De dos años a esta parte se ha organizado en los EE. UU., lo que ha dado en llamarse Asociación Nacional de Internos y Residentes (N.A.A.I.), cuya dirección es: P. O. Box 150, Stamford, Connecticut, U.S.A. Una organización dispuesta y creada para dar consejos y orientaciones a los aspirantes, a ella pueden dirigirse en solicitud de mayores y más amplios informes. El único medio ideal de hacer estudios de post-graduados evitando el examen en referencia es por medio de los "Fellowship", ya que estudiantes extranjeros pueden actuar y desenvolverse como internos o residentes sin tener que pasar por todos los trámites anteriormente descritos.

Tales son los principales puntos de esta "*información necesaria*" que espero habrán de ayudar a más de algún colega que aspire irse al extranjero.

Dr. Tito H. Cárcamo